



Montevideo, 13 de febrero de 2019.-

R.de D.N°032/2019

Acta 1032

EE2019-67-001-000101

Tomado conocimiento, pase a la Gerencia de División Asesoría Jurídica con la autorización para que instrumente la suscripción del comodato a favor de UTE, del local sito en la Planta Industrial Ruta 8 de la ciudad de Canelones – Departamento de Canelones, Padrón N°9702/A/002, en los términos establecidos en el proyecto de contrato adjunto, delegando en el funcionario Sr. José Pedro Achard C.8422, la firma del citado instrumento.

SRA. MARÍA SOLANGE MOREIRA DÍAZ
PRESIDENTA

DRA. BLANCA SCALA
SECRETARIA GENERAL